

EL TURISMO Y LA PAZ

Pedro ZAMORA

En el año de 1986 la Asamblea General de las Naciones Unidas ha proclamado el Año Internacional de la Paz.

Esta proclama nos hace reflexionar acerca de la importancia de este bien para la comunidad internacional.

Recordemos que en la exhortación apostólica del papa Juan Pablo II *Reconciliatio et Poenitentia*, publicada con ocasión del primer domingo de adviento en 1984, evocaba que la paz no pueda prosperar en un mundo desgarrado en el cual las divisiones y las tensiones separan a pueblos, grupos y naciones.

Los que buscan la paz no pueden aceptar divisiones, participaciones ni separaciones, ¿qué mejor medio que el turismo para superar las divisiones y separaciones?

La contribución del turismo a favor de la paz se reconoció hace casi veinte años. Las Naciones Unidas proclamaron el año de 1967 "Año Internacional del Turismo", bajo el lema: "Turismo, Pasaporte para la Paz", que suscitó la atención mundial y sirvió para que todos los sectores, públicos y privados comprendieran plenamente el mensaje del turismo, factor vital en la búsqueda de una paz basada en la justicia y en las aspiraciones nacionales.

La Conferencia de Manila en 1980 también puso en relieve la dimensión espiritual y moral del turismo, La Conferencia identificó al turismo como factor permanente de promoción del conocimiento mutuo y de comprensión entre los pueblos. El turismo se consideró así como factor que permite un mejor desarrollo económico y social.

El turismo debería eliminar aquellos prejuicios que con tanta frecuencia son fuente de desacuerdo entre los hombres y debería mitigar las pretensiones de superioridad que pueda abrigar un individuo respecto a los demás; debería fomentar la unificación de la humanidad en un pueblo único, permitiendo que cada ser humano, hombre o mujer, participe de la riqueza espiritual y material de la humanidad.

Creo que el Año Internacional de la Paz 1986, bajo el lema: "El Turismo, una Fuerza Viva al Servicio de la Paz Mundial", nos ofrece

una buena ocasión para tomar algunas medidas prácticas que nos aproximen a la consecución de estos ideales.

San Agustín, ya hace siglos, pronunció palabras de gran importancia para nosotros y para las actividades relacionadas con el turismo.

Dijo que: "La paz y la justicia son inseparables", y cuando hablaba de justicia pensaba, por supuesto, en la justicia en su sentido más amplio, comprendidas la justicia económica y la justicia social.

Inspirada por esta misma idea, la Carta de las Naciones Unidas insta a sus miembros a promover el progreso social y mejores normas de vida en una mayor libertad. Aunque desde entonces, han pasado más de cuarenta años, todavía hay en el mundo mucha miseria y mucha injusticia económica y social.

Por lo tanto, nos podemos cuestionar: ¿Cómo y en qué medida puede contribuir el turismo al desarrollo económico para resolver problemas y eliminar desigualdades? Creo que no nos es posible ya en la actualidad presentar al turismo como solución universal para los problemas del desarrollo económico.

Pero este mayor realismo nos lleva a una mayor certeza en cuanto a los beneficios económicos que aporta el turismo.

Entre esos beneficios figuran:

- La creación de empleos y puesto de trabajo a todos los niveles.
- El desarrollo, de las regiones deprimidas (con frecuencia las más atractivas y pintorescas).
- El logro de una balanza de pagos mejor equilibrada.
- La protección por medio de divisas contra las consecuencias negativas del descenso repentino de los precios de las materias primas.
- La distribución de los ingresos por los efectos multiplicadores del turismo.
- La justificación de los proyectos de infraestructura como carreteras y aeropuertos y la contribución al pago de la deuda de los países que están en vías de desarrollo.
- Llevar a cabo en cada país una cuantificación sistemática del gasto turístico, permitiendo delimitar la economía de la actividad turística.

Por lo anterior creemos necesario reconocer la importancia del turismo y su tendencia a contribuir al desarrollo económico, la comprensión internacional, la paz, la prosperidad, el respeto universal y la observancia de los derechos humanos, así como las libertades fundamentales para todos, sin distinción de raza, sexo, lengua o religión.

Debido al frecuente contacto entre los seres humanos, se permitió que, en un breve lustro, se establecieran las bases filosóficas de su ser y hacer, cuya quinta esencia postula el imperativo de una convivencia pacífica y constructiva entre los países del mundo, basada en el respeto de la forma político-social de organización que cada uno se ha autodeterminado y el reconocimiento recíproco de los valores morales y culturales que se aportan a la humanidad.

A la consecución de estos fines concurre la concepción que México tiene al considerar al turismo como un medio para difundir el acervo cultural de la nación y el perfil actual de una sociedad que se esfuerza diariamente por alcanzar el desarrollo.

La actividad turística es, además, un sector estratégico que contribuye al progreso y a la modernización del país y un instrumento privilegiado para fortalecer vínculos de amistad y de cooperación en el mundo plural de nuestros días.

Resulta alentador comprobar que estas ideas tienen cada vez mayor aceptación en más países, y que de ellos derivan acciones prácticas para facilitar la entrada y salida de turistas a los territorios nacionales, brindándoles las mismas seguridades de que disfrutaban en sus propios países.

El derecho a participar en los viajes y el turismo es universal. Por consiguiente, el turismo, que tal como lo conocemos ahora nació en las sociedades industriales con la concesión de las vacaciones pagadas, debe extenderse también a los países que están en vías de desarrollo, incluso a los más pobres, como factor de justicia y de equidad entre los pueblos.

Esta nueva responsabilidad de los Estados fue consagrada por la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas elaborada por los gobiernos, estipulando en su artículo 24 que: "Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo, y a unas vacaciones periódicamente pagadas", esto consiste en proporcionar tanto a los nacionales como a los extranjeros medios de acceso a distintos destinos turísticos.

Estoy convencido de que el turismo constituye tanto un medio para el desarrollo económico de los Estados menos ricos como una actividad del sector de los servicios de importancia cada vez mayor para los países industrializados.

Hemos acortado las distancias físicas al viajar por la geografía dos o tres veces más rápido que el sonido y al poder comunicarnos a la velocidad de la luz; pero las distancias sociales, por el contrario, se

han dilatado, y coexisten en el mundo quienes han pisado la Luna y quienes pisan descalzos la Tierra; quienes tienen contacto con las estrellas del cielo y quienes sólo están en contacto con las piedras del suelo, quienes están protegidos por las más sofisticadas máquinas y aparatos y quienes tan sólo están al amparo de la Providencia.

Al ritmo actual de crecimiento de la población parece que la Tierra, en proporción, fuese escogiendo su tamaño.

Ahora nacen tantos habitantes cada año como todos los que hubo sobre el planeta los primeros 1 200 años después de que el hombre hizo su aparición sobre la Tierra.

En la actualidad, con la décima parte del gasto armamentista de los países bélicos podría alimentarse a la humanidad entera que, para vergüenza nuestra, en muchos sitios padece hambre todavía.

Con otra cantidad similar se podría educar a todos, enseñarles a aprender para no tener que darles de comer pescado un día, sino que sepan pescar y tengan que comer toda la vida. Pero no sólo de pez vive el hombre.

Para comprender por qué a lo largo del curso de la historia del género humano la paz, a escala mundial, ha sido siempre algo arduo de conseguir y mantener, debemos tomar consciencia de que el turismo es significativo y al mismo tiempo surge un lazo importante para mejorar las relaciones de paz entre todos los países. Es así como el turismo se convierte en la búsqueda constante de la paz, que es una verdadera lucha para lograr un mundo mejor.

Resumiendo, podemos señalar que el turismo es un movimiento generoso que pone en contacto directo a personas que hablan distintas lenguas, que profesan diversas religiones y que pertenecen a diferentes ideologías, pero que, al través de esta comunicación directa y sin interferencias, encuentran un común denominador de fraternal amistad, una realización a su deseo fervoroso de convivir pacíficamente.

El turismo se convierte así en un medio propicio para cimentar las relaciones pacíficas entre todos los hombres y entre todos los pueblos.

Asimismo, el efecto multiplicador del gasto turístico acelera nuestro desenvolvimiento, al aumentar las inversiones, la ocupación y los salarios. Con su incremento crece la recaudación impositiva y se desarrollan empresas vinculadas, directa o indirectamente, con esta industria.

Es en este contexto donde pensamos que se habrán de fomentar a mediano y largo plazo, acciones que faciliten el acceso a todos los hombres, de todas las capas sociales al descanso creativo, a las vacaciones y a su libertad de viaje, en el marco del tiempo libre y el ocio.

Habrà de impulsarse, asimismo, el turismo de tipo juvenil, ya que los jóvenes representan el futuro de una sociedad más sana tanto física como mentalmente; para conseguir lo cual el turismo debe contribuir de manera significativa.

RECOMENDACIONES

— Conceder a la actividad turística nacional e internacional la prioridad y el apoyo adecuados, de acuerdo con los principios enunciados en la Declaración de Manila.

— Optimar las inversiones turísticas públicas y privadas a fin de lograr su máximo efecto multiplicador.

— Revisar las normas legales, suprimir las limitaciones económicas y administrativas ya que repercutirán negativamente a la economía turística de los países de la región.

Por último, consideramos que mediante la facilitación de los movimientos turísticos regionales e interregionales y con el esfuerzo conjunto de todos los Estados, se promoverá la reducción de las tensiones y se fomentará la cooperación internacional con un espíritu de amistad, comprensión internacional y respeto de los derechos humanos, que redundarán en la consecución de un clima de paz y seguridad.

Muchas gracias.